



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 04/03/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 008 2019 00542 00	Ejecutivo Singular	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JAIRO YESID VALENCIA GUERRERO	Traslado (Art. 110 CGP)	5/03/2021	9/03/2021
68001 40 03 008 2020 00287 00	Ejecutivo Singular	AVANCES SOFTWARE S.A.S.	DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS	Traslado (Art. 110 CGP)	5/03/2021	9/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ SARRANO
SECRETARIO